

## ACTA DE CIERRE

### INVITACIÓN PRIVADA N° 005 DE 2020 IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN, CUSTODIA, Y DEVOLUCIÓN DE LOS BILLETES PARA LOS SORTEOS QUE REALICE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN.

Medellín, a los ocho (8) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), siendo las 3:00 pm, mediante audiencia virtual, se procede al cierre del proceso de la Invitación Privada No. 005 de 2020.

Acto seguido se procede a la apertura de las propuestas presentadas dentro del término señalado en el cronograma y pliego de condiciones así:

PROPONENTE	NIT.	NO. PÓLIZA Y COMPAÑÍA	VALOR ASEGURADO	VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO	No. DE FOLIOS
CADENA	890930534-0	62555 CHUBB	369934110	\$3.698.591.400	247
TOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.	860.005.080-2	34941 BERKLY COLOMBIA SEGUROS	369934110	\$3.682.098.000	155

Se deja constancia de los correos electrónicos de las personas que asistieron de forma virtual por parte de los proponentes:

➤ CADENA:

[Juan.montoya@cadena.com.co](mailto:Juan.montoya@cadena.com.co)  
[Luis.villegas@cadena.com.co](mailto:Luis.villegas@cadena.com.co)  
[Sergio.arango@cadena.com.co](mailto:Sergio.arango@cadena.com.co)  
[Suleida.arboleda@cadena.com.co](mailto:Suleida.arboleda@cadena.com.co)

➤ TOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.

[Juanita.franco@thomasgreg.com](mailto:Juanita.franco@thomasgreg.com)  
[Camila.rivera@thomasgreg.com](mailto:Camila.rivera@thomasgreg.com)

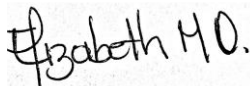
No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina y se firma en constancia, por los funcionarios de la Lotería de Medellín que en ella intervinieron, siendo las 3: 15 p.m. del 8 de julio de 2020.



VÍCTOR RAÚL JARAMILLO PEREIRA  
Director de Loterías



NATALY DIOSA LEGARDA  
Subgerente Comercial y de Operaciones



DOR ELIZABETH MARULANDA OSPINA  
Secretaria General (E)

LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDÓN  
Directora Control Interno  
Invitada